Anuarusinusinus \$0000000 J.M.J. 00000000 S Kaenraennajentaienta

COMPENDIO

DE LA INSTRUCCION
DE SACERDOTES

DEL PADRE MOLINA.

TRATADO I.
DELAALTISIMA DIGNIDAD
de los Sacerdotes, y de la cuenta
muy estrecha, que de ella
se les ha de pedir.

CAPITULO I.

Que no ha havido nacion tan barbara que no tuviese Sacerdotes, y de la honra, que tuvieron entre los Gentiles.



ER el nombre, y oficio de Sacerdote de grande honra, y excelencia, puedese entender: porque todas las Naciones

del mundo le tuvieron en gran ve-

7

ne-

DE SACERDOTES.

Sacerdote, y ninguno pudiese ser Rey sino el Sacerdote mas Sabios como se vió en Egipto; de lo qual dá testimonio Platon, como refiere San Ambrosio: Plato inter alia didicit apud Egypcios, non licere Regem absque Sacerdotio imperare; quinimo si ex alio genere quispiam Regnum usurparet cogebatur statim sacris initiari, ut simul Rex eset, & Sacerdos. Y por esta razon aquel gran Mercurio Egypcio, se llamó Trimegisto, que quiere decir tres veces grande. Esto es, gran Sabio, gran Rey, gran Sacerdote: y Xenofonte afirma, que los Reyes de los Lacedemonios, eran juntamente Sacerdotes. Y lo mismo usaron los Reyes, y Emperadores Romanos: como lo afirma San Isidoro. y se refiere en el Decreto. Y esto mismo se dá á entender en la Sagrada Escritura, donde se dice, que Melchisedec, Rey de Salén, era Sacerdote; y como tal ofreció miste-

rioso Sacrificio de pan, y vino, en figura del Excelentisimo Sacrificio del Nuevo Testamento. Y como á Sacerdote le honró el Patriarcha Abrahán, y le dió los Diezmos de

todo el despojo.

En el Revno de Etiopia, refiere Estrabón, que el Sacerdote tenía la suprema potestad, para privar al Rey del Reyno, y elegir otro. Y Eliano dice, que entre los Egipcios solo el Rey, y el Sacerdote podian vestir purpura. De los antiguos Franceses, dice Cesar, que los Sacerdotes, que ellos llaman Druidas, eran tenidos entre ellos en suma veneracion. En los Romanos, dice Dionio sio Alicarnaseo, que eran sustentados los Sacerdotes del publico Herario. Y Plutarco refiere, que entre los mismos Romanos, no podian los Sacerdores ser compelidos á jurar en inicio; sino que en alguna causa muy grave decia simplemente su dicho

cho; porque la dignidad de su oficio requeria, que se diese tanto credito á su dicho simple, como al juramento de los otros.

Esto se confirma con un Caso. que cuenta Josepho en el libro de las Antiguedades, que yendo Alexandro muy enojado contra la Ciudad de Jerusalén, y señaladamente contra el Sumo Sacerdote, llamado Jaddo, y contra los demás Sacerdotes, y Levitas, muy determinado de hacer en ellos un gran estrago: sabido por el Sumo Sacerdote, se determino él mismo, vestido de Pontifical, y acompañado de muchos Sacerdotes, vestidos de Vestiduras Sacerdotales, salir á recibir á Alexandro. El qual en viendo los Sacerdotes, vestidos con aquellas Sagradas Vestiduras: fue tanto el respeto que cobró, que olvidado del enojo que llevaba, se apeó del Cavallo, y hizo gran reverencia al Sumo Sacerdote, y á los

A3

demás: y mandó mudar las Vanderas rojas en blancas, y entró con ellos de paz en la Ciudad, y fue al Templo, y ofreció Sacrificios; y todo quanto el Sumo Sacerdote le pidió para aumento del culto Divino se lo concedió muy liberalmente; que aunque era Gentil, tuvo este respeto á los Sacerdotes. Y como todo su Exercito se admirase de vér tan grande mudanza; y como un gran Privado suyo , llamado Parmenes, le pregnntase la causa de ella, respondió el Magnanimo Principe, non hunc adoravi, sed Deum, cujus Sacerdotio fungitur, and obsider

Todo lo dicho es de mucha importancia para entender de quanta honra, y veneracion es el nombre, y Oficio de Sacerdote; pues los Gentiles, que no conocian al verdadero Dios, sino que adoraban á Dioses tan viles, con todo eso tenian en tanta reverencia á los Sacerdotes, DE SACERDOTES.

que les ofrecian Sacrificios. Y San Juan Chrisostomo, avergonzandose, de que á los Sacerdotes Christianos, y Ministros de Dios verdadero, no se les tenga tanto respeto, como los Gentiles tenian á sus Sacerdotes, dice, ne simus deteriores infidelibus, qui propter errorem Idolone verum Sacerdotibus: sed quantum distant error, & veritas, tantum distant illorum, & Dei Sacordotes,

CAPITULO IL

De la honra, y autoridad, que tuvo el Sacerdocio, en tiempo de la Ley Natural, y de la Ley Bscrita.

Dexados los Gentiles, tratemos de los Fieles que conocieron á un solo Dios verdadero, y veamos, quan venerado fue entre ellos

A4

el

tidura Sacerdotal. En ofrecer Sacri-

ficios. En recibir la ultima bendicion de su padre. En dár la bendicion á los demás en los combites, y actos solemnes. En recibir doblada porcion en las comidas, y doblada parte de la herencia, y en ser Senor de todos los demás hermanos. Y que todas estas ventajas tenía el primogenito, por razon de ser Sacerdote.

Esta, dicen los mismos Autores, que fue la preeminencia, y primogenitura, que Esaú vendió á su hermano Jacob, por el guisado de lentejas; y por eso le llama San Pablo. profano; porque por una cosa temporal, y de tan poco valor, vendió una dignidad sagrada; y despues de vendida, no se le dió nada, sed abije parvi pendens, quod primogenita vendidisset. Y Santo Thomás dice, que no solo fue profano Esaú, sino tambien Symoniaco. Bastenos haver declarado, como el nombre, y oficio

de Sacerdote, fue siempre muy venerable, aun en tiempo de la Ley Natural, quando aun no era instituido por Ley, y ordenacion expresa de Dios, sino solo por instinto de la naturaleza, y quando mucho por alguna inspiracion de Dios, hecha á algunos Santos, y amigos su-VOS.

S. UNICO

Del Sacerdocio en tiempo de la Lev Escrita,

I Legado el tiempo, en que Dios quiso tener Pueblo particular, al qual él diese Ley, y forma de vivir ; luego trató de ordenar Sacerdotes, que tuviesen á su cargo las cosas tocantes al culto Divino. Los quales mandó que fuesen honrados, y obedecidos de todos: y para esto les concedió grandes preeminencias. Lo primero: mandó á Moyses, que

señalase para este ministerio á Aaron, y sus quatro hijos, y que les hiciese sus Vestiduras Sacerdotales, preciosas , y extraordinarias , para honra, y gloria de sus Sacerdotes, facies vestem Sanctam Aaron in gloriam, & decorem. Para que viendo el Pueblo al Sacerdote adornado de vestiduras tan preciosas, concibiese gran respeto, y hiciese gran honra á aquel oficio. Lo segundo, en el libro de los Numeros, manda que cuenten á todo el Pueblo; pero que los Sacerdotes, y Levitas, no entren en cuenta con lo demás, sino que se cuenten por si, para solo el culto del Tabernaculo. Despues quando se huvo de hacer el repartimiento de la tierra de Promision, no quiso que los Sacerdotes, ni Levitas, entrasen á la parte, con el Pueblo, ni tuviesen heredad señalada; porque quiso el mismo Señor ser su heredad : eruntque Levita mei & ego hareditas eorum.

12 INSTRUCCION

rum. Porque conviene, que los Sacerdotes no se ocupen en negocios temporales, y para esto les aplicó los Diezmos, y Primicias de todos los frutos de la tierra. Filijs Levi dedi omnes decimas Israelis in posesionem pro ministerio, quo serviunt mihi in Tabernaculo faderis.

Core, Dathan, y Abiron, y los demás de su vando, tuvieron embidia de las honras, y preeminencias, que se daban á Aaron, y á sus hijos, por ser Sacerdotes, y quisieron ellos siendo Levitas, usurpar para si el Sacerdocio, la qual presuncion castigó Dios tan rigurosamente, que á vista de todo el Pueblo, se abrió la tierra, y se los tragó vivos, y los sepultó en el infierno. Los mayores castigos, que hizo Dios en el Desierto, fueron por murmurar de Moysés, y Aaron, que eran los Sacerdotes; o descomedirse contra ellos, que aunque les disimulaba otros pe-

DE SACERDOTES.

cados muy graves, este le castigaba

Finalmente, lo que en este caso tiene mas ponderacion es, que el mismo Jesu-Christo Señor nuestro. siendo Rey Supremo, y Sumo Sacerdote, viviendo en este mundo. hizo á los Sacerdotes mucha honraremitiendo à los que curaba de la lepra, que fuesen á presentarse á los Sacerdotes, para que ellos por la autoridad de su oficio, los declarasen estár bien sanos, y que les ofreciesen la ofrenda, que la Ley mandaba. Y lo que mas es, sabiendo el Señor, que los mismos Sacerdotes. eran Hipocritas, Symoniacos, avarientos, y muy viciosos; con todo eso manda al Pueblo, que los honren, y obedezcan, omnia quacumque dixerint vobis, servate, & facite; secundum opera vero eorum nolite facere.

CAPITULO III.

De las ventajas, que hace el Saceto docio del Nuevo Testamento, al de la Ley Vieja: y quanto importa á los Sacerdotes conocer la dignidad de su Oficio.

MOdo lo dicho hasta aqui, no es mas que una sombra de nuestro Sacerdocio Evangelico, porque asi lo eran todas las cosas de la Ley Vieja, asi lo afirma San Pablo, omnia in figura contingebant illis. Y en la Carta á los Hebreos, hace un largo discurso, y comparacion del Saeera docio, y Sacrificios antiguos, con nuestro Sacerdocio, y Sacrificio, que en efecto no es menos la diferencia, que la que hay de lo vivo à lo pintado; ó (para decirlo en una palabra) la que hay de ofrecerle à Dios corderos, ó otros animales muer-

DESACERDOTES. ?: muertos, á ofrecerle á su mismo Hijo muerto por nuestros pecados, en Sacrificio verdadero, y tan agradable á sus ojos, que basta para quitarle el enojo, y ofensa, que ha recibido, con todos los pecados del mundo. De donde se debe inferir este discurso. Si aquel Sacerdocio con ser tan imperfecto, era tan venerable, v de tanta dignidad, como se ha dicho en el Capitulo pasado, solo por ser figura del Evangelico; ¿qué tan grande será la dignidad de este nuestro Sacerdocio? Esta quenta echenla todos los Arithmeticos, si supiesen sacar la proporcion de ella;

finito.

De aqui se sigue, que para haver de hablar de la dignidad de este

Oficio, es forzoso faltarnos palabras que lo ponderen bastantemente. Pero no es justo dexar de de-

que yo pienso que no la hay, como

no la hay entre lo finito, y lo in-

cla-

16 INSTRUCCION

clarar como supieremos una cosa tan importante, porque lo es muchisimo, que los Sacerdotes conozcan la excelencia de su dignidad, para que asi lo sepan estimar, y agradecer á nuestro Señor, haverles hecho tan soberana merced, de escogerlos de todo el mundo, para estado tan alto, como se dice en el Ecclesiastico del Sacerdote Aaron: ipsum elegit ab omni vivente offerre Sacrificium Deo , & placare pro populo suo. Y por eso Jesu-Christo nuestro Señor, al tiempo que ordenó de Sacerdotes á sus Apostoles, les preguntó; scitis, quid fecerim vobis? Padres, y señores mios, á quien Dios ha hecho Sacerdotes: saben lo que Dios ha hecho con ellos han entendido, qué cosa es ser Sacerdotes? y las obligaciones con que se les dá esta honra, y la cuenta que de ella se les ha de pedir? Porque no les acaezca como á los hijos de Helí, de los quales dice la Sagrada Escri-

DE SACERDOTES. 17 tura , Filij Heli , filij Belial ; nescientes Dominum, neque Officium Sacerdotale: llamalos hijos del diablo, porque no sabían conocer la dignidad de su Oficio, ni las obligaciones que tenian por el. Y asi porque no nos suceda semejante mal, y por no incurrir en tan culpable ingratitud, será bien procurar tener bien conocida la dignidad del Oficio Sacerdotal. El glorioso Martyr San Dionisio Areopagita, dice, qui Sacerdotem dicit augustiorem prorsus Divinum insinuat virum , totiusque sanctæ scientiæ peritisimum. San Agustin exclama, y dice: O veneranda Sacerdotum dignitas, in quorum manibus, velut in utero Virginis , Filius Dei incarnatur !

Los Sacerdotes por razon de su dignidad, han de exceder los limites de la naturaleza humana.

MAndaba Dios en la Ley, tra-tando del modo que havia de tener el Sacerdote quando ofreciese Sacrificio, que quando entrare, no haya hombre ninguno dentro del Tabernaculo; nullus hominum sit in Tabernaculo, quando Pontifex ingreditur Sanctuarium. Cómo era posible no haver alli ningun hombre? pues por fuerza havia de estár alli el mismo Sacerdote. La respuesta es, que à & yà no le cuentan por hombre, sino por Sacerdote, que es cosa de orden superior: no ha de tener pensamientos de hombre, sino ha de ser cosa mas alta, ha de tener virtud Angelica, ò divina. Y esta para haver de

DE SACERDOTES. 19
entrar en el Santuario à ofrecer Sacrificio, y poner Incienso. ¡ O Santuario, y Santuario! ¡ O Sacrificio , y Sacrificio! Què diferencia hay de ofrecer un Cordero, ò Becerro, à ofrecer al mismo Hijo de Dios vivo?! Pues esa diferencia hay de nuestro Sacerdocio à aquel Sacerdocio, y de nuestro Sacrificio à aquel Sacrificio; y si para aquello se pide que el Sacerdote sea mas que hombre, ¿ qué serà razon pedir para ofrecer nuestro Sacrificio?

Esta misma consideracion favorecen unas palabras de San Pablo, el qual tratando del Oticio del Sacerdote, dice: Omnis namque Pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in his, qua sunt ad Deum, ut offerat dona, & Sacrificia pro peccaiis.

Dice, pues, que todo Sacerdote assumptus est ex hominibus, que es sacado de los hombres; y declaralo la Glosa interlineal asi: Assumptus, id

est, ex communi hominum statu super alios elevatus. Y es manera de hablar de que se usa muy ordinario quando à un Religioso se hace Obispo, se dice : Assumptus est ex tali Ordine. Sacaronle de aquella Orden, porque le dieron Estado mas alto. Así el Sacerdote quando le Ordenaron, le sacaron de aquel estado comun, porque le dieron otro Estado, y Oficio mas alto. Hizole Dios Procurador, y Protector de los hombres, in his qua sunt ad Deum, para que como Vicario suyo cuide de la salvacion de todos los hombres, como comun Padre de todos.

S. II.

Los Sacerdótes en la Escritura se lla: man Angeles, y deben serlo en la vida, y en la sabiduria.

Omo los Sacerdotes son yá mas que hombres , y cosa de Orden superior, la Sagrada Escritura les

DE SACERDOTES. 21 pone nombres de cosas superiores à la naturaleza humana. Lo primero los llama Angeles, como se vé en el Profeta Malachias, que dice : Labia Sacerdotis custodient scientiam, & legem requirent ex ore ejus, quia Angelus Domini Exercituum est. Por razon de ser Angeles les conviene ser muy sabios. como lo son los Angeles, y por eso dice San Geronimo : Qui Sacerdos est, sciat legem Domini , si enim ignorat legem, ipse se arguit, non esse Domini Sacerdotem, quia ad Sacerdotem pertinet non solum scire legem, sed ad interrogata respondere de lege, legem enim requirent ex ore ejus. Es de notar aque-·lla palabra requirent, que como por justicia, y por derecho pueden pedir los Legos al Sacerdote, que les declare la Ley de Dios, y la Doctrina Christiana

Harto gran verguenza es de nuestros tiempos ver, que sea esta doctrina tan verdadera, y haya tantos

tienen.

En muchas cosas, dice el Bienaventurado Padre, y gran Doctor Dionisio Cartujano, deben los Sacerdotes ser semejantes à los Angeles, y principalmente en quatro. La primera en la ciencia, y sabiduria, como yà queda declarado: La segunda en la pureza, y castidad, que es virtud propia de Angeles, y los Sacerdotes la deben tener como si lo fuesen, y no tnviesen cuerpos, ni fuesen de carne, sino puros espiritus. La tercera en ser mensageros de Dios.

DE SACERDOTES. 23

Dios, que sirvan de declarar su voluntad à los demás hombres. La quarta, en que así como los Angeles son diputados para guarda de los hombres, así los Sacerdotes han de ser como Angeles de guarda de los demás hombres.

Y es cosa harto de considerar. que para aplicar Christo nuestro Senor este nombre de Angel al glorioso San Juan Baptista, hizo primero tantas salvas, diciendo, que no era hombre regalado, sino muy penitente, que no solo era Profeta, sino mas que Profeta; y finalmente, que no havia nacido de muger otro mayor que el: . Y tras todo esto añade : Puedese llamar Angel, porque de él està escrito: Yo embiaré mi Angel delante de ti para que te apareje los caminos. Pues este nombre, que con tantas prevenciones se aplica à persona de tan singular virtud; este mismo se atribuye à los Sacerdotes tan ab24

solutamente, y sin ninguna añadidura; que en muchos lugares de la Escritura, tanto monta decir Angel, como Sacerdote, como si fuesen dos nombres equivalentes, como queda declarado.

Esto entendía bien el Serafico Padre San Francisco, del qual escribe San Buenaventura en su Vida, que solía decir, que si encontrára en un camino à un Sacerdote, y à un Angel, ò à qualquiera otro Santo, que no fuese Sacerdote, aunque fuese San Juan Bautista, que primero se arrodillara al Sacerdote, y le besàra la mano, y le hiciera mas reverencia, que al Santo, ni al Angel.

se atribuye à les Sacerdones cut au-

184

DE SACERDOTES.

S. III.

Los Sacerdotes en la Escritura se llaman Dioses, y es por la autoridad de absolver, y perdonar pecados.

NTO entenda mos que se hace mucha honra à los Sacerdotes en llamarlos Angeles, porque realmente su ministerio excede mucho al de los Angeles, y de los mismos Serafines; por esta razon el Espiritu Santo en la Sagrada Escritura les aplica tambien el de Hijos de Dios: Afferte Domino Filij Dei , afferte Domino Fi-. ligs arietum. San Basilio entiende esto de los Sacerdotes, y dice, que con razon se llaman Hijos de Dios los que tienen por Oficio ofrecerle Sacrificios, y la razon es digna de su ingenio, porque solo el Hijo natutural de Dios le pudo ofrecer digno Sacrificio, y asi es menester, que los

que en nombre, y en Persona del Hijo de Dios huvieren de ofrecer Sacrificio, sean quanto fuere posible, semejantes à el mismo ; de manera, que se puedan llamar, asi como él, Hijos de Dios. Y asi los llama la Escritura Christos: Nolite tangere Christos meos. Y absolutamente los llama Dioses, como se vé en el Exodo: Dominus domus aplicavit ad Deos; y otra vez : Dijs non detrahes : y en estos lugares declara la Glosa interlineal: Dijs , idest , Sacerdotibus. Y San Geronimo sobre aquel lugar del Evangelio: Vos autem quem me esse dicitis: dice: Prudens lector attende, quod ex consequentibus, textuque Sermonis Apos toli, nequaquam homines, sed Dij apellantur. Cum enim dixisset, quem dicunt homines esse filium hominis? Statim subjecit, vos autem quem me esse dicitis? Quasi diceret, hominibus, quia homines sunt, humana opinantibus, vos, qui estis Dij, quem me esse existimatis?

DE SACERDOTES. 27

Supuestas estas verdades, que son certisimas, ¿qué cosa puede haver mas admirable, que tener un hombre poder, para que viniendo à él otro cargado de todas las maldades del mundo le pueda decir, vo te perdono tus pecados; y que no haviendo impedimento de parte del pecador, en el instante que las acaba el Sacerdote de pronunciar, se le borran todos los pecados del Alma, y queda mas blanca que la nieve, y hermosa como un Angel, aunque estuviese antes mas fea que mil demonios. Una vez dixo Christo nuestro Señor à un Paralitico: Homo remituntur tibi peccata: y los que lo oyeron se escanualizaron, y comenzaron à decir entre sì : Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus? Y en esto decian la verdad, que el perdonar pecados es proprio del Poder de Dios. Pues este poder tan proprio suyo yá lo ha cometido á los Sacerdotes. 10 gra-- AC

¡O Padres! por reverencia de Dios, que reconozcamos, y sepamos estimar esta dignidad, y agradecer à nuestro Senor el havernos ensalzado tanto, y hecho de nosotros tan gran confianza. Pues ahora, ¿què maravilla es, que los Sacerdotes se llamen Dioses en la tierra, à quien por gracia, y privilegio es concedido el poder, que conviene á Dios por naturaleza? Ahora no me espanto, que San Pablo llame blasfemias las injurias, que se decian contra el, y los demás Apostoles ; aunque blasfemia es propriamente la injuria, y desacato, que se dice, ò hace contra Dios; porque los Sacerdotes yá se reputan por Dioses en la tierra por poder, y autoridad que tienen.

excumetido à los Sacerdotes. ¡O ana-

DE SACERDOTES. 29

De la grande excelencia de los Sacerdotes por el poder que tienen de Consagrar, y tratar el Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo, y como en esto son parecidos à la Sacratisima Virgen Maria,

Unque es tan grande la potestad de absolver, y perdonar pecados, tiene otra el Sacerdote mas excelente, y admirable. Dos potestades tiene el Oficio Sacerdotal principales: la una es sobre el Cuerpo Mystico de Christo, que es la Igresia, y esta es la potestad de absolver. La otra es sobre el Cuerpo verdadero del mismo Señor, que es la de consagrarle en el Santissimo Sacramento de la Eucharistia; y esta es la raiz, de donde procede la otra; y es tanto mas excelente quan-

30 INSTRUCCION

to lo es mas el Cuerpo verdadero de Christo, que su Cuerpo Mystico.Por razon de esta segunda potestad, ¿con quién podremos comparar los Sacerdotes?

No hallo yo con quien poder comparar un Sacerdote, sino con la Sacratisima Virgen Maria nuestra Señora, la qual á todas las demás Criaturas hace incomparables ventajas. Miremonos Padres bien, v consideremos la dignidad de nuestro Oficio, y hallarnos hemos ser muy semejantes à la Reyna del Cielo. Ella fue la primera que aposentò en sus Entrañas al Hijo de Dios Encarnado: y los Sacerdotes hacer eso mismo cada dia. Ella con ocho palabras : Ecce "Ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum : hizo baxar al Verbo Eterno del Seno del Padre, y aposentarse en sus Entrañas; v'el Sacerdote, con solas quatro palabras que dice, hace el mismo, ó muy semejante efecDE SACERDOTES. 31

efecto, que al punto que las acaba de pronunciar, logra tener el Hijo de Dios en sus manos, y despues encerrarle en sus entrañas. Cosa digna de toda admiracion. Del primer mysterio se admiraba grandemente San Agustin, y asi dixo: Tu ad liberandum suscepturus hominem non horruisti Visginis Uterum. Pero yo mucho mas me maravillo de lo segundo. Porque si Dios se encerró en el Vientre de una Muger, era Virgen purisima sin rastro de pecado. Si era de linage de hombres, excedía en pureza à los Angeles: si era de carne, era mas limpia que las Estrellas del Cielo. Pero que el mismo Señor no tenga horror de aposentarse en el pecho de un pobre pecador, sujeto à mil miserias, y manchado con muchos pecados; esto mucho mas sube de punto, y excede toda admiración, y asi no hay cosa en el mundo á que poder comparar la dignidad de un Sace32 INSTRUCCION dote, sino con la misma Madre de Dios-

CAPITULO V.

Que los Mysterios que celebran los Sacerdotes exceden en ser admirables à todas las maravillas de tiempos pasados.

El haver sacado Dios á su Pueblo de Egypto del Cautiverio de Faraon, dandole paso enjuto por el Mar Bermejo, anegando todo el Exercito de los Gitanos. Haver sustentado un Pueblo de seiscientos mil vecinos por quarenta años en el Desierto con manjar del Cielo. Haverles dado un Rio de agua dulcistma, sacado de un peñasco con solo el golpe de una vara. Haver allanado por tierra los sobervios muros de Jericocon solo el sonido de trompetas. Y finalmente, haver metido à su Pueblo en posesion de la mejor tierra, que

DE SACERDOTES. 33 cubria el Cielo, á pesar de tantos Reyes que la poseian : todo esto no tiene comparacion, con lo que ahora decimos. Porque todas estas maravillas son hechas en las criaturas, por mano del Criador, que hace quanto quiere en el Cielo, y en la tierra; pero las maravillas, de que ahora hablamos, son hechas en la persona del Criador, por mano, y ministerio de la criatura, qual es el Sacerdote, y esto es cosa incomparablemente mas maravillosa haver dado Dios tanta autoridad á hombres mortales, que con solo decir quatro palabras, traygan à Dios à sus manos. ¡Y que haya podido con nosotros tanto la costumbre de vér estas grandezas, que pasemos por ellas, como si viesemos unas cosas muy comunes ! y que siendo tan poderosas, para encender los corazones en amor de Dios, las celebremos con tanta frialdad, y tan poca devocion, como por nuestros pecados experimentamos! Como Leones, echando llamaradas de fuego por la boca, dice San Chrisostomo, que nos haviamos de levantar de aquella mesa: Tang tam Leones ignem spirantes ab illa mensa recedamus facti diabolo horribiles. Y con gran razon, porque nuestro Dios fuego es que lo abrasa,

v consume todo.

Una sola vez se lee en la Escritura, que obedeció Dios à la voz de un hombre, que fue Josué, quando mandó al Sol, que no se moviese de donde estaba, hasta que èl diese fin à la batalla : obediente Deo voci hominis. Y causa gran admiracion con que en realidad, no fue propiamente obedecerle Dios, sino mandar al Sol, que le obedeciese. ¿ Pues quanta mayor admiracion nos debe causar que el mismo Dios en su propria persona no una vez, sino inumerables, obedezca à la voz de un Sacerdote, y baxe de su Trono Real, á ponerse

DE SACERDOTES.

en sus manos? O Padres! que gran leccion, y exemplo para que los Sacerdotes seamos muy obedientes á nuestros Superiores, pues el mismo Dios asi nos obedece á nosotros.

Verdaderamente, si los Sacerdotes no somos mas sensibles que las piedras, ò mas obstinados que los Demonios, no parece posible, que tengamos corazon, ni manos, ni lengua, ni ojos, ni cuerpo para ofender à Dios. Y asi, si el Sacerdote quisiere pecar con la lengua, menester es que busque una prestada, porque lengua que con sus palabras consagra Mysterios tan Soberanos, cómo se ha de desmandar à palabras ociosas, ni jocosas? Boca que se baña con la Sangre de Jesu-Christo, cómo se ha de abrir, para murmuraciones, men. tiras, ni otras semejantes: Consecratwn est os tuum, dice San Bernardo, talibus aperire illicitum est, asuescere ve--ro sacrilegium. Y aun esto dice de las

INSTRUCCION

palabras jocosas; qué dixera de otras peores? Si quisiere el Sacerdote ofender à Dios con las manos, menester es que busque otras prestadas; porque manos que tratan tan familiarmente el Cuerpo de Jesu-Christo, cómo han de osar estenderse à cosa, que hava de ofender al mismo Señor? Oido he decir, que los Moros que van à Meca à ver el Zancarrón de Mahoma, muchos de ellos se sacan los ojos, por parecerles desacato mirar otra cosa con ojos, que han visto cosa, que ellos tienen por tan santa, y venerable. O confusion grande nuestra! Cómo Rey mio estenderè mis ojos à mirar vanidades, ni cosas indecentes, empleandose en mirarte à ti, que eres hermosura infinita? con razon puedo pedir con el Profeta; Averte oculos meos ne videant vanitatem. Finalmente las Almas, y cuerpos de los Sacerdotes, están consagrados para Custodias del Santisimo Sacramento.

DE SACERDOTES.

to, no se deben emplear en usos profanos.

Acordemonos Padres, quando alguna cosa baxa, ó imperfecta quisieremos hacer de la alteza del Estado que tenemos, y de la honra grandisima que Dios nos hace, para que en ella aprendamos à honrarle à el. Asi lo aconseja San Juan Chrisostomo: Attendamus itaque nobis ipsis, dilectisimi, talibus fruentes bonis, & cum aliquid turpe dicere voluerimus, vel nos ab ira corripi viderimus, vel alio quoquam hujusmodi vitio, cogitemus qualibus facti sumus digni: & sit irrationalium nobis motuum correctio ta-. lis cogitatio.

S. UNICO

De las Ceremonias con que Christo Ordenò los primeros Sacerdotes.

Ntre otras muchas cosas que ayudan para conocer la alteza, y excelencia del Sacerdocio, me parece á mi, que basta poner los ojos en el modo, y ceremonias, con que Christo nuestro Senor Ordeno á los primeros Sacerdotes: y dexadas las circunstancias del tiempo, y del lugar, aunque en ellas hay harto que ponderar. Lo primero, se levanta de la mesa, sciens, quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia à Deo exivit, & ad Deum vadit, surgit à cæna, & ponit vestimenta sua: fue necesario advertir, que era todo Poderoso, como su Padre; porque à no tener tanto Poder como éste, no pudiera dar à los Sacerdotes la autoridad que

DE SACERDOTES. 39 les diò. Ciñese un delantal, echa agua en una vacía, arrodillase á los pies de aquellos pobres Pescadores, y lavaselos con sus manos, y besalos con su boca. Santo Dios! què es esto? què hombres son estos, à quienes se hace este servicio? Son Angeles? no; pero son mas, porque los quiere Ordenar de Sacerdotes: y quiere con esto significar la alteza del Oficio que les ha de dàr, y dexar fundado en la Igle. sia el respeto, y reverencia que se debe à los Sacerdotes : y que no es nada decir, que los Reyes, y Emperadores besen la mano à un Sacerdote, ni es mucho decir, que los Angeles les tienen respeto; pues el mismo Hijo de Dios, fue el primero que se arrodillò à sus pies, y se los besò.

De esta honra procedio el estremado acatamiento, y reverencia que tuvieron à los Sacerdotes algunos Santos, que con luz del Cielo conocian la alteza de su dignidad. Del

C4 gran

Acabada la ceremonia de lavar los pies, luego immediatamente se siguiò la Institucion del Santissimo Sacramento, y Ordenar los Sacerdotes con aquellas palabras: Hoc facite in meam commemorationem: en lo qual muy claramente se dio à entender, que el Lavatorio havia sido disposi-

clon para esto. Luego les dixo aquellas palabras: Jam non dicam vos servos. sed amicos; vos autem dixi amicos: Ya os tengo de tratar como Amigos. El glorioso Doctor San Gregorio , llegando à estas palabras, no se pudo contener, sino exclamò de esta manera: O mira divina bonitatis dignatio! Servi digni non sumus, & amici vocamur: quanta dignitas est hominum esse amicos Dei. Muy gran verdad es, que aqui parece que pudo llegar la dignidad de los hombres, y el estimarlos Dios con darles titulo de amigos suyos, y que realmente lo sean : porque segun el comun proverbio : Amicus est alter ego: Y mediante el Santisimo Sacramento se une el Señor con cada uno de los Sacerdotes, tan estrechamente, que de los dos se hace una misma cosa, para que yá no se diga, que el Sacerdote es otro Christo, sino que en cierta manera es el mismo Christo; pues es verdad, que él està en Chrispor Christo, como lo afirma el mismo Señor, y la señal de esta amistad fue

sentarlos à su mesa.

.04

Aquel gran privado del Rey Asuero, llamado Aman, estaba tan ufano de una vez que el Rey le convido à comer consigo, y con la Reyna, que contando à sus Parientes los favores, que el Rey le havia hecho, con ser muchos, este solo estimaba en mas que todos, y asi añadio: Et cras cum Rege pransurus sum. O convite, y Convite! mesa, y Mesa! favor , v Favor! O Padres , v Señores quan justo es que sepamos estimar esta merced, que nos hace aquel gran Rey de la Gloria de sentarnos à su Mesa, y tal Mesa, y que no nos quepa el gozo en el corazon; pues cada dia podemos decir, hodie cum Rege pransurus sum.

Que à los Sacerdotes se les ha de pedir muy rigurosa quenta à medida de la alteza de su dignidad, y que los que faltaren à esta obligacion seràn con mucho rigor castigados.

TODO lo dicho hasta aqui ha sido hacer el cargo à los Sacerdotes, y cargarles obligacion de corresponder à tantos beneficios, y à tan grande alteza de Estado. Para lo qual se debe mucho considerar, que Dios nuestro Señor, quanto es libeo ral en hacer mercedes, tanto es estrecho, y riguroso en pedir quenta, y razon de ellas. De manera, que à quien mas le huvieren dado, mas le pedirán; como lo dixo Christo nuestro Señor en el Evangelio : Cui multum datum est, multum quæretur ab eo; y por eso dice San Geronimo, que

será mas estrecha la quenta, y mas riguroso el castigo de los Sacerdotes, que el de los demás del Pueblo : Vulgus indoctum in die judicij tamquam Gith, & Ciminum corripientur virga, & baculo; Sacerdotes autem magnis suplicijs torquebuntur. En el Juicio de Dios pesan à los hombres como se pesa una moneda, y en faltandoles un adarme para cumplir con el peso de todas sus obligaciones, los condenan por pesos faltos. Entonces, Padres mios veremos, qué tanto pesa la Casulla con las obligaciones que cuelgan de ella. Entonces conoceremos bien què tanta es la dignidad de ser Sacerdotes, quando se pida tan rigurosamente la correspondencia, y el descargo.

Bien considerado tenia esto un Varon Santo, y de gran espiritu, el Maestro Avila, el qual diciendole, que havia muerto un Sacerdote recien Ordenado, preguntò si havia comenzado á decir Misa; y como le

DE SACERDOTES. respondiesen, que havia dicho una sor la, dixo él con gran sentimiento : Mu cho lleva de que dar quenta. Y asi será gran discrecion considerarla ahora con tiempo, y entender, que no nos han de pesar á nosotros con el peso comun, v ordinario de la Plaza, sino con el Peso Sagrado del Santuario como à Gente Sagrada, y dedicada

al Culto Divino.

Y es de advertir, que el Peso del Santuario era mayor que el del Pueblo, y segun la mas verdadera quenta era la mitad mayor; de manera que la que en la Plaza era libra entera, en el Santuario no era mas que media; y lo mismo de los talentos, y medios, y de las otras medidas. Porque en realidad toda esta ventaja se requiere que haga el Sacerdote à la demás gente del Pueblo. Y asi por gran desventura, dice el Profeta, que vendria el estado de aquella Republica à tanto mal, que

fuesen los Sacerdotes como la gente del Pueblo: Erit sicut Populus sic Sacerdos. Ay de nosotros! dice San Bernardo (y mucho mejor lo puedo decir vo) pues vá ha llegado á tanto el mal, que podemos decir: Non sicut Populus sic Sacerdos. Pues vemos muchos legos, que tienen mas virtud que algunos Sacerdotes. Grandisima lastima, y confusion nuestra es ver tantas personas seglares tan devotas, tan dadas à la oracion, y al recogimiento, y á otros exercicios de virtud; y ver por otra parte tantos Sacerdotes tan seglares, tan exteriores, y tan olvidados de esos mismos exercicios, que eran proprios de su Estado.

En efecto, à esta medida nos han de pedir la quenta, y con este peso nos han de pesar; y en verdad, que si falta algo para cumplir el peso de nuestras obligaciones, que nos digan lo que al Rey Balthasar : Appensus

es in statera, & inventus es minus habens: y por tanto, divisum est Regnum tuum, & datum est Medis , & Persis. El Revno, y el premio, que estaba para vos, se mandará dár á otro, que cumplio mejor vuestras obligaciones, que es el castigo con que amenazó Christo nuestro Senor, diciendo: Auferetur à vobis Regnum Dei , & dabitur genti facienti fructus ejus. A qualquier gente de por ahí, dice, que se dará el premio del Sacerdote, y con razon, porque como dice San Geronimo: Non dignitas, sed opus dignitatis Sacerdotes salvare convivit. Por tanto será gran discrecion tomar el consejo, que dió el Evangelista San Juan de parte del Obispo de Filadelfia: Scio quia modicam habes virtutem, ecce venio cito, tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam. Verdaderamente, Padres, asi es, que tenemos muy poca virtud para el Oficio de Sacerdotes; pues tomemos este consejo, guarde-

AMONESTACION A LOS Sacerdotes.

CAN Gregorio declarando la parabola de los talentos nos dice: Sanctum Evangelium, Fratres charisimi, solicite considerare nos admonet, ne nos, qui plus cateris in hoc mundo accepisse cernimur, ab Aucthore mundi gravius inde judicemur; cum enim augentur dona, rationes etiam crescunt donorum. Con razon dice, que esta consideracion nos debe causar solicitud, y congora, y aun quitarnos el sueño, no nos acaezca, que el havernos Dios aventajado tanto en esta vida, sea para tener despues mas estrecho juicio; y mas riguroso castigo; y el estàr tan altos en el Estado para dár mayor caída.

Por-

DE SACERDOTES.

Porque como dice San Ambrosio: Siout nihil est Sacerdote excellentius, sic nihil est miserabilius, si de sancta vita periclitetur, si Sacerdos in crimine teneatur. Debese notar aquella palabra, se de sancta vita periclitetur : porque en el Sacerdote por gran caída se debe tener desdecir algo de la santidad de vida, que pide su Estado, y no tener la perfeccion que requiere. No es Estado, que consiente medianía, y una vida pasadera, como otros estados inferiores, sino que en no siendo el Sacerdote muy perfecto en la virtud, ó muy deseoso de esta perfeccion, le corre gran peligro de esta calidad, que se ha dicho.

Mucho temor nos debe poner una revelación que refiere el Santo, y Venerable Padre Dionisio Cartujano en el libro de las Quatro Postrimerías, donde dice: que á un Siervo de Dios le fueron mostradas en vision las penas del Purgatorio, y

D

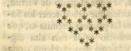
to INSTRUCCION

reparó mucho, que haviendo visto muchas gentes de todos estados, solo de Sacerdotes vió muy pocos, y preguntando la causa al Angel que se lo mostraba, le respondió, que de los Sacerdotes algunos eran muy buenos, y esos, ó se iban luego al Cielo, ó estaban muy poco en Purgatorio, y los demás que desdecian de esta gran bondad, especialmente si se desmandaban en vicios deshonestos, por el gran agravio que hacená la alteza de su Oficio, en pena de su ingratitud pocas veces permitía Dios, que hiciesen verdadera penitencia, y asi de los tales se condenan muchos.

¿Quis ergo poterit salvus esse? Responderemos lo que el Señor: Apud homines hoc impossibile est, apud Deum autem omnia possibilia sunt: si á las fuerzas humanas se dexase, ninguno podria corresponder á tanta obligacion, mas la Gracia de Dios todo lo puede, y esa no se niega á ninguno

DE SACERDOTES. 51

que hiciere lo que es en si, y se ayudare de su parte. Esta diligencia nuestra, y cooperacion con la Gracia de Dios es la que se nos pide, y de esta nos amonesta nuestro Glorioso Padre San Pedro, diciendo: Quapropter fratres magis satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem faciatis; sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in aternum Regnum Domini nostri, & Salvatoris Jesu-Christi. Llamonos Dios, y escogionos de todo el mundo para el Sacerdocio, y esto no cierto para que nos condenasemos, que no es de su voluntad la perdicion de los hombres, sino para darnos tambien premio de Sacerdotes en el Cielo, si nosotros no lo desmerecemos por nuestra culpa-



D2 TRA-